

# LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares)

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

VOZ DE SOLLER

Boteca Provincial

PALMA

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

## Viuda de Miguel Estades

FUNDADA EN 1898

TELEGRAMAS: ESTADES

TELEFONO 21

**CARCAGENTE (Provincia VALENCIA)**

*Exportación de Naranjas, Mandarinas y Limones*

### JUAN ALORDA

SAN VICENTE, 5

CARCAGENTE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ALORDA -- CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTATION DE FRUITS EN GROS

SPECIALITÉ EN ORANGES ET MANDARINES

### MIGUEL BERNAT

Calle de San Jaime. -- ALMAZORA

CASTELLON (Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la région de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Téléphone núm. 33

Gérant: RAMON COLOM

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año

## FRANCISCO PONS - SOLLER - (MALLORCA)

Telegramas: F. PONS

Teléfono 27

Marca registrada 184



EL SEÑOR

# Don Damián Ozonas Pastor

FALLECIÓ EN ÉSTA CIUDAD

A LAS DOS DE LA MADRUGADA DE AYER, DÍA 30 DE LOS CORRIENTES

A LA EDAD DE 60 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. P. D.

Sus desconsolados esposa, Doña Rosa Colom Pastor; hijo, Don Pablo; hermana, Doña Margarita y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible e irreparable pérdida, y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Huesca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## De Colaboración

## ¡CEMENTERIO!

Era esta mañana, y apoyado en el tronco de una cruz monumental que adorna uno de los mausoleos de nuestro cementerio nuevo, bajo la mirada extinguida de Jesús, cuyos brazos extendidos parece que quieren abarcar a los muertos en un inmenso abrazo, escuchaba yo cabizbajo, pensativo...unas voces llenas de misterio que allí se dejan oír. Mis oídos no las oían, pero mi alma las recogía y entendía su lenguaje.

Esas voces que mi alma recogió quisiera que el próximo día de Difuntos sintiesen todos mis lectores cuando visiten el Cementerio.

I

Vanidad de vanidades, y todo es vanidad, menos amar a Dios y servirle. "Vanidades son las concupiscencias de la carne, es decir, todo lo que lisonjea al cuerpo y sus instintos desordenados, las inquietas solicitudes de sus comodidades, las delicadezas de la vida, los festines suntuosos, las pasiones brutales, la impureza y todos sus desarreglos. Vanidad, las concupiscencias de los ojos, esto es todo lo que lisonjea la vista, todo lo que brilla con esplendor fascinante; riquezas, honores, distinciones...."

Vanidad, el orgullo de la vida, es decir, los adornos inútiles, los aderezos extremados, el lujo del amor propio, el orgullo en todas sus formas, que anhela colocarse por encima de todos los demás.

"Amamos la ostentación, dicen esas voces; ella lisonjeaba nuestra vanidad; más he aquí que de repente se extinguió con la última paletada de tierra que se arrojó sobre nuestra fosa, y ahora impera el silencio eterno". Amamos nuestro cuerpo, más he aquí que ahora exhala un hedor infecto, que hasta hace retroceder al amigo más fiel.

¡Ah dichosos los que, desprendiéndose de la vanidad, aunque fuera tarde, no piensan más que en lo único necesario: buscar el reino de Dios y su justicia, amar al único que es digno de amor, a Dios, belleza y bien supremos! Escuchadnos por lo menos vosotros sobre quienes no se ha tendido todavía la sombra de la muerte.

II

Otras voces eran lastimeras. "¡Tened piedad de nosotros, decían, por lo menos vosotros los que fuisteis nuestros amigos y allegados, porque la mano de Dios pesa sobre nosotros!" Y aquellas voces, sucesivamente, o referían sus padecimientos, o enumeraban los motivos que tenían para solicitar la piedad de los vivientes; solicitaban la liberación de sus males, a fin de entrar en el lugar de refrigerio, de luz y de paz que desea la Iglesia para su fieles difuntos.

¡Ay pobres almas, cuántas de vosotras harán en vano llamamientos a la piedad de nuestros parientes en la tierra! Los parientes que más inconsolables se mostraban, los amigos que más fieles se decían, muy pronto olvidaron a los que sus ojos no vieron más. La piedra de la tumba, al sellar la muerte, selló también su corazón.

Y con el corazón partido empecé a andar en dirección a la puerta fijándome en las inscripciones sepulcrales:

"Requiescat in pace" Descanse en paz, si, no hace más que dormir en el gran dormitorio (cementerio), y el que duerme despierta al salir el sol.

"Per angustia ad augusta". Por la adversidad, a la felicidad.

"Credo, spero". Creo, espero.

Y en el dintel, ante el depósito de cadáveres recordé haber leído que en el cementerio de Lleja hay esta inscripción: *Domus secunda, donec veniat tertia*. Y yo pensaba cuán verdaderas eran esas palabras: *Esta es la segunda morada en espera de la tercera*. Se dice: "Conducir a la última morada" yo pienso que es un error gravísimo. No es la última sino la segunda, en espera de la tercera que es el cielo. De suerte que todo hombre tiene tres moradas: su casa, para los días transitorios de su peregrinación terrenal; la segunda, en el cementerio; la tercera allá arriba, la verdadera "última morada".

Y así salí del "Campo santo" y viendo por casualidad, abierto el departamento del cementerio civil o de desidentes me asomé sin penetrar y vi algunas cruces colocadas, no sé por qué, en las sepulturas; y en aquel momento recordé una visita que hice cuando estudiante al mismo cementerio civil de Palma en que en algunos túmulos se rendía honor al librepensamiento; y me dije: ¡El librepensamiento! ¿Qué significa eso sobre una tumba? Esos difuntos, ¿solicitan o no nuestras plegarias? ¡Ay! Todos los que al perder la fé

hanno perdido el bien del intel.lecto.

Como dijo el autor de la Divina Comedia, renuncian a la acción de la Iglesia Católica, que con infinita caridad mantiene con sobrenaturales vínculos unidos a sus hijos, a los que aún viven, y a los que del lado allá del sepulcro padecen en el lugar de la purificación.

Y así impresionado formé el propósito de escribir esos mis pensamientos de esta mañana a fin de que, al visitar estos días el Cementerio, lo hagamos con espíritu de fé, sin pompas vanas, solamente para aliviar aquellas almas cuyas cenizas reposan allá.

X.

Sóller, octubre 1931.

## El más histórico de los cementerios españoles

El más histórico y el más viejo, quizás, de los cementerios de España. El más romántico, indudablemente, de estos venerables lugares del más sagrado Ideal, donde todo es amor, puro amor, sin egoísmo, pasiones, ni absurdas diferencias; donde la tierra nos recoge cordial para siempre, idealizando eternamente nuestras vidas, todas nuestras vidas, por igual. Y el más interesante, sin duda alguna, entre todos los cementerios españoles actuales, es éste del Cristo de la Vega.

Este que la ciudad toledana—el más espléndido museo español y el más completo libro de su historia a la vez—guarda entre sus tantos y tan valiosos monumentos.

Sin la riqueza arquitectónica de su extraordinaria Catedral Primada, ni aun siquiera la de sus otros templos, palacios y hospitales, sin el atractivo misterioso de la situación de sus conventos y casonas escondidas entre los laberínticos y estrechos callejones toledanos, se destaca excepcionalmente como uno de sus más importantes tesoros.

Ciertamente lo es, considerado en todos sus aspectos histórico artísticos. También no menos, en el romántico, en el sentimental de tanta atracción como aquellos.

\*\*\*

Enclavados extramuros de Toledo, fuera del recinto de sus murallas, en un pintoresco lugar junto al río y presidiendo la hermosa vega toledana, desde la que la ciudad elevase más todavía, la hoy ermita del Cristo de la Vega nos evoca su historia. Su legendaria historia tan atractiva, tan singular, tan grata.

Nos evoca también su tradición, sus leyendas, tan curiosas, tan ejemplares, tan inmensamente bonitas.

Nos ofrece asimismo la reverencia a esta fausta fecha para el mundo de la eternidad.

Para ese mundo, ideal, de los que ella guarda tantos que fueron célebres personajes, siendo honrados en sus últimos momentos, como pocos, para gozar este señalado lugar junto a los restos gloriosos de aquella santa ejemplar; de la virgen y mártir santa Leocadia.

Para recoger sus sagrados restos, allá en el siglo IV, fué levantada la primera edificación en este lugar.

Aquellos fervorosos cristianos edificaron una pequeña ermita, depositándolos en ella con toda su devoción, donde aun continúan respetados a través de todos los siglos y de las sucesivas ampliaciones y restauraciones realizadas.

Fué la primera de éstas en el siglo VII, en el que el arzobispo San Eladio interesó su ampliación al rey Sisebuto y éste la llevó a cabo, convirtiendo la primitiva ermita-panteón de la patrona de Toledo en un gran santuario, en una gran Basílica Pretoriense o Real, en la que celebráronse varios de los célebres Concilios toledanos, los IV, V, VI y VII, aumentándose con tal circunstancia la importancia histórica del monumento.

El hecho más saliente de esta Basílica, consideraba también por Iglesia Colegial, e indudablemente el más significado de todos sus valores hasta el día, fué el fausto milagro de la aparición de la santa toledana, que saltó de su sepulcro para dar las gracias en nombre de la Virgen al arzobispo San Ildefonso, cuando éste celebraba la fiesta de la propia santa en presencia del rey Recesvinto, su corte, el clero y el pueblo toledano, en el memorable día 9 de diciembre del año 666.

También sirvió entonces como panteón de monarcas y prelados, enterrándose allí varios reyes godos y algunos arzobispos toledanos, entre ellos San Ildefonso, San Eugenio III, San Eladio, San Julián y otros.

Años más tarde fué destruida la Basílica por la dominación agarena, volviendo a reconstruirla, al conquistar de nuevo la ciudad los cristianos, el arzobispo don Juan II, dándole carácter de Colegial y dotándola de un cabildo de seglares de San Agustín. Comunidad que desapareció algunos siglos después, habiendo sufrido en esta última época, a partir de la célebre reconquista de Toledo, varias y constantes restauraciones.

Ultimamente después de la guerra de la Independencia, en la que sufrió un gran destrozo salvándose tan sólo el ábside, se reconstruyó con la modestia que hoy conserva, a principios del siglo pasado, dedicando el cabildo Primado, al que correspondía, uno de sus severos papios de entrada para enterramiento de los suyos.

Modestia que singulariza más y más el interés de este lugar, donde reposan cenizas tan sagradas; de este privilegiado lugar, donde desde los más remotos siglos recógense restos tan santificados y preclaros.

Modestia que sirve también para destacar el interés artístico de su ábside, ejemplar bellísimo del más puro mudéjar toledano, ofrendándose a la invicta patrona de la ciudad, cuya tumba modesta, modestísima, apenas imperceptible en el suelo, guarda en su interior en el centro de la iglesia.

El notable ábside, restaurado ha pocos años con gran acierto, sirve de fondo al altar mayor en el que se venera la imagen del Cristo titular del santuario, del milagroso Cristo de la Vega, tan conocido en todo el mundo por sus célebres tradiciones, muy especialmente por la insigne que Zorrilla titula *A un buen juez, mejor testigo*.

Como en ésta, en la que el Cristo justiciero, testigo excepcional, deslizando uno de sus brazos de la cruz defendió el honor de la dama olvidada por el hidalgo al regresar de las guerras de Flandes, también sirvió de testigo en la que refiere el préstamo de un cristiano a un judío, negado después por éste, e igualmente, con el mismo movimiento de su brazo aprobó el comportamiento de otro hidalgo que después del lance provocado por un su enemigo, le perdonó la vida.

He aquí sus valores románticos, sus bellos e interesantes valores sentimentales; estas bellas leyendas, que son el complemento de los monumentos y de las ciudades, y que en éste se saborean muy intensamente desde que se traspasa su sencillo pórtico de entrada, en el que una más sencilla lápida nos dice de un modo singular el lugar que visitamos: "Ten presente mi fin, así será también el tuyo."

Avanzamos, dominados más y más por este misterioso ambiente, al ir pasando por su sencillo jardín, jardín conventual, bajo sus bonitos cipreses por este simpático y pequeño cipresal, cuyas ramas elevándose tanto y tanto, nos eleva a nosotros y no nos importa seguir leyendo aquella lápida

tan evocativa. Aquella lápida tan impresionante para los pesimistas, que sigue diciendo en su latina inscripción, "Ayer me tocó a mí, hoy toca a ti".

Santiago CAMARASA

## Día de difuntos

Venid, venid al campo en que reposo lo que fué y ya no es; allí, doliente, llora a su esposo la afligida esposa... aquí un tropel de gente cerca el sepulcro humilde, aunque severo, de un hombre que aumentó la patria gloria más allá se sublima la memoria de un genio creador... Llanto sincero a un amigo perdido tributa la amistad; la virgen pura recibe en su sepulcro nueva palma... Lejos ya del tumulto y el ruido una madre intercede por el alma de su hijo más querido...

De la campana los severos sonos llaman a la oración... Orad humanos: vuestros padres tal vez, vuestros hermanos imploran de vosotros oraciones. Orad, orad; yo, en tanto que los sepulcros coronáis de flores, regándolos de terno y dulce llanto, entonaré mis cánticos mejores.

Señor: da! el poeta un soplo de tu espíritu divino; él tu poder con humildad respeta y la fe le conduce en su camino.

Haz que su canto sea dulce cual de la tórtola el arrullo, santo como el asunto en que se emplea, fuerte cual de las olas el murmullo.

Templa con tu poder su pobre lira manchada con mundanas concepciones y que con alma limpia de mentira a tu gloria dedique sus canciones. Empero no... El cristiano pensamiento sólo llanto y suspiros tiene hoy día; esa inmensa alegría que se traduce entera en un lamento, esa oración pausada, que retumba en el recinto que el dolor respeta, es de la humanidad; junto a la tumba sólo tiene oraciones el poeta.

J. ZORRILLA

## Ante una calavera

Me temes, no es verdad? Pues soy tu misma

Tu misma imagen, desgarrado el velo.

Falso disfraz, efímero sofisma.

Con que todo se encubre en este suelo.

El que anhela vivir, en mí se abisma;

Yo soy el puente que se tiende al cielo.

¡Oh!... ¡ven, y fía en mí; no te acobarde!

Mi extrema desnudez, y llegues tarde!

M. Thoms

# NARANJAS Y MANDARINAS FRUTAS Y LEGUMBRES PRIMICIAS

# F. MAYOL & FRÈRES BOUFARIK-- (Alger)

## Especialidad actual en Naranjas, Mandarinas y Limones

Antes de pasar sus pedidos, consulten a esta su casa

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

- MAYOL. Boufarik
- MAYOL. Birkadem
- MAYOL. Fort-de-L'Eau
- MAYOL. Zéralda
- MAYOL. St. Chamond
- MAYOL. Chavanay
- MAYOL. Cavailon
- ORANGERIES. Marseille

TELEFONOS

- BOUFARIK 1-11
- BIRKADEM 0-82
- FORT-DE-L'EAU 0-39
- ZERALDA 0-06
- ST. CHAMOND 2-65
- CHAVANAY 0-13
- CAVAILLON 1-43
- MARSEILLE Colbert 87-54

### El decreto sobre intervención obrera en las industrias

#### Texto íntegro

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

Artículo primero.—Al efecto de asegurar la aplicación de la ley, contrato y reglamento de trabajo, sin perjuicio sin represalias en el derecho de asociación; la ejecución rigurosa de las reglas ejecutivas que se establezcan sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros; proponer los medios de mejorar, aminorar o aumentar las operaciones administrativas de la explotación; estudiar y señalar las variaciones de la relación entre la producción y el salario, se crean comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la industria o al comercio siempre que tengan ocupados más de 50 trabajadores. La agricultura está exceptuada de las disposiciones de esta ley.

Art. segundo.—Las comisiones estarán compuestas por delegados de cada categoría profesional bien especializados.

Art. tercero.—El número de delegados por empresa se determinará según las normas que fijará el reglamento. No podrá ser menor de tres y en ningún caso la comisión excederá de quince. Ninguno podrá ser delegado al mismo tiempo en otra comisión.

Art. cuarto.—Para ser elegido como delegado de estas comisiones habrán de reunirse las condiciones siguientes: ser simplemente empleado u obrero; llevar trabajando por lo menos tres años en su profesión y un año de afiliado a la asociación obrera correspondiente; estar en uso pleno de sus derechos civiles, incluso el profesional y societario. Una vez elegidos perderán su mandato de modo automático tan pronto como por cualquier causa les falte alguna de las citadas condiciones.

Artículo 5.—Las Asociaciones profesionales obreras que tomarán parte en el nombramiento de las Comisiones interventoras, deberán de estar adscritas, a los efectos del caso de asociaciones profesionales, que se lleva en el Ministerio de Trabajo y Previsión, con tres meses de antelación al acto de la designación.

Artículo 6.—Para hacer la elección de delegados, las Asociaciones obreras con-

vocarán a los electores por centros o categoría profesional, según el caso. Serán electores de unos u otros los que estando asociados figuren entre los trabajadores de la empresa.

La elección se verificará por mayoría de votos del personal presente en la reunión convocada a este efecto.

Artículo 7.—Los cargos durarán dos años, pudiendo ser reelegidos los delegados salientes.

El mandato de los delegados podrá ser renovado en cualquier momento, cuando lo decidan la mayoría de los electores en reunión convocada al efecto por las Asociaciones obreras correspondientes.

Estas no intervendrán sino en virtud de petición de los trabajadores de la empresa.

Artículo 8.—Tan pronto como las Comisiones estén elegidas, las Asociaciones obreras lo comunicarán a los propietarios interesados, o a sus representantes, los nombres apellidos y profesión de los delegados. Lo mismo ocurrirá en el caso de revocación o de cese.

Artículo 9.—Las atribuciones de las Comisiones interventoras serán las siguientes: Hacer por que se apliquen los contratos de trabajo y toda la legislación social. Intervenir en la confección de Reglamentos de fábricas, industrias o comercios; en el régimen de admisión, distribución, corrección o despido del personal; turnos de trabajo, horas y condiciones higiénicas de los mismos.

Examen de los balances y leyes de contabilidad. Designar representantes, el número, y cuya determinación se hará según normas que se dictarán en el Reglamento, para que asistan con voz pero sin voto a los Concejos de Administración o Juntas gestoras de las Empresas y juntas generales de accionistas. Proponer mejoras en el mecanismo industrial y en la técnica del trabajo, medios que crean más útiles para perfeccionar, disminuir o aumentar la producción. Estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y los salarios. Intervenir en las deliberaciones y acuerdos relacionados con las mejoras fabriles, mercantiles, culturales o sociales. Intervenir en las indicaciones técnicas y profesionales. En el aprendizaje. Procurarse informaciones concernientes a la compra y costes de primeras materias; el coste medio de la producción y de los

materiales de la misma, excepto en cuanto se refiere a secretos de fabricación y procedimientos de fabricación; la cantidad del capital de las Empresas y los beneficios distribuidos a sus accionistas.

Las condiciones, límite y materias en que se ha de ejercitar la intervención se enumerarán y fijarán taxativamente en el oportuno Reglamento de esta Ley.

Artículo 10.—Trimestralmente redactarán las Comisiones interventoras, con la colaboración de todos, una Memoria en la que se harán constar las faltas de cumplimiento permanentes o temporales de las condiciones establecidas en el contrato o en la legislación social, y los acuerdos recaídos a causas de disgustos si éstos existieran.

Esta memoria será elevada por las Asociaciones obreras, las cuales bajo su responsabilidad, remitirán una copia al patrono y otra a la Asociación Patronal a fin de que en el término de siete días tome las resoluciones que proceden para corregir los hechos denunciados.

En la memoria se explicarán también, siendo dignos de mención, todos los hechos que pueden ser registrados en elogio de las relaciones de las empresas con sus obreros.

Artículo 11.—En el caso de que no se atiendan las relaciones hechas por los patronos o Asociaciones patronales, en la forma indicada en el párrafo anterior, se remitirá otra copia de la memoria al Delegado provincial de Trabajo, para que inspeccione y compruebe las infracciones denunciadas, y si fueran ciertas impondrán las sanciones a que hubiere lugar, con arreglo a disposiciones vigentes.

Artículo 12.—En cada centro de trabajo habrá un Registro de inscripciones para las peticiones de trabajo por categorías profesionales. Cada petición tendrá un número correlativo y la fecha de la misma.

Las Comisiones interventoras tendrán derecho a informarse de los motivos por los que algún obrero haya sido aceptado o rechazado.

En los casos de crisis del patrono o sus representantes notificarán a la Comisión interventora las resoluciones que piensan tomar para suspensión del trabajo.

La Comisión interventora entonces examinará y propondrá los medios para atenuar los efectos del paro. Estudiara la reducción de horas de trabajo, el descanso de algún día por semana, el traslado de personal a otros talleres o funciones, en el caso en que

### Fábrica de Embutidos y Conservas de Carnes

ESPECIALIDAD EN SOBRASADA MALLORQUINA y MANTECA Hojaldré



FUNDADA EN 1880  
INSTALACIONES FRIGORIFICAS Y A VAPOR  
Teléfono, 7 y 24  
EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

Despacho: LUNA, 26

**MIGUEL LLADO BERNAT**  
SOLLER MALLORCA

a crisis tuviese un estado general y permanente.

Artículo 13.—Cuando el patrono o patronos o sus representantes tratasen de imponer una medida disciplinaria contra algún obrero deberán precisar la forma y naturaleza de la misma. Ninguna sanción será ejecutada antes de que la Comisión interventora haya tenido conocimiento y deliberado sobre el particular, a lo cual procederá con la mayor urgencia.

La comisión podrá proponer las resoluciones que considere justas y en caso de disenso se someterá la cuestión al Jurado mixto correspondiente.

Artículo 14.—La Comisión interventora tendrá derecho a comprobar si se cumplen los contratos en lo referente a salarios y en su participación de los obreros en los beneficios o prosperidad de la Empresa.

Artículo 15.—Esta ley entrará en vigor un mes después de promulgarse el reglamento que dictará el Ministerio de Trabajo y previsión, en el plazo de dos meses, previo informe de la Comisión Permanente de Trabajo.

Según se dice, a consecuencia de multitud de telegramas de entidades patronales y del comercio, el gobierno abrirá una información pública relativa al transcrito decreto.

Pruebe V. la ensaimada de LA MALLORQUINA y se convencerá, Luna 99—Sóller.

### Ganga

Se vende PIANO en muy buenas condiciones. Informes: Antonio Rotger.—Real, 32.

### VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, la finca fábrica de cemento, situado en este término, en la carretera del Puerto, de cabida de unos cinco cuarterones. Informes: Jerónimo Estades Castañer.

### Atención!!

Se vende leña de pino, cortada, a 125 ptas. quintal. Serrín a una pta. el saco. Grandes existencias. FRANCISCO PONS.—Exportador.—Camino de Fornalutx, 171.

### OLIVAR

Se desea vender uno con casita porche y una fuente a medio terminar. Tiene unas siete áreas y está poblado de olivos y algarrubos. Está situado en un punto cercano a esta población. Informarán en esta imprenta.

## PAGINA LITERARIA

## RONDAYES MALLORQUINES

## ENGINY D'UN QUI HAVIA FETA DONACIÓ (1)

(Conclusió)

Sobre tot, li rosteix sa galina, y darrera s'escudella la hi treu, y l'home ja es partit hala, qui hala, fins que n'hi hagué gens de galina demunt sa taula.

Y ell que a cada fiya li deya d'amagat de ses altres:

—Tu porte't bé, y no't queixaràs de mí!

¿Que me'n direu? Ell aquelles gembles desde aquell dia se desteixinaven per tractar bé son pare. Era allò de no deixar-lo tocar ab sos peus enterra.

Es viuado, passada aquella setmana, agafa es serró de dobles de vint y el torna an aquell amich, donantli millions de gracies d'aquell consey que li havia donat y des serró de dobles de vint que li havia deixat tenir aquella setmana, perque causa ell ses fiyes feyen tant de cas d'ell y el tractaven com un Papa.

L'home aprofità tant des bon temps que ses fiyes li daven, que al punt engreixà y engreixà; y quant manco s'ho esperava, li pega un ram de gota, y dins quatre dies va estar escabexat: se'n anà a veure St. Pere.

Y ¿qué havien de fer ses seues fiyes? El se'n dugueren a enterrar y li digueren així mateix un ofici de mitja ma.

Com no se fiaven una de s'altra, esperaren a haverli dit l'Ofici per obrir sa caixa des mort a on creyen que tenia sa marrota y l'obrirren totes tres.

Dins sa caixa no troben més que una grandiosa massa.

L'alsen per veure que hi havia devall y hi afinen un paper escrit que deya:

Aquell que donació fassa,  
que li esclafin es cap ab aquesta massa.

Aquelles tres pempes romangueren fredes, sensa paraula se miraren elles ab elles y s'estimaren mes no dirne res des perhoc que son pare els havia pegat. Se begueren es cop com sa figura. Era lo millor que porien fer.

Ciutat de Mallorca, 24 febrer 1929.

## SA RONDAYA DE SO'N ROIG (4)

Això era uns possessió que se deya So'n Roig. Era de tres senyores fadrines sensa pare ni mare y elles en comandaven. Una nomia Margalida, s'altra Francina y s'altra Catalina.

Na Margalida y Na Francina eren més lletges que el peccat fins an el punt de que s'amagaven de sa gent per que no elze vessen. Ara Na Catalina, tot lo que ses seues germanes tenien de lletges, ella eu tenia de garrida, y encara era més bona al'lota que no garrida.

Un dia se'n pensaren una, y digueren:

—Menjarem cames rotes, y somiarem s'enamorat.

En menjaren, y Na Margalida somià una sala plena de coes d'ay y Na Francina una sala plena de sardonayes, y Na Catalina una sala plena de sal.

Aquells sómits no los feren gayre gràcia, y digueren:

—Tornemne menjar de cames rotes, veyam si mos vendran sómits més prendors.

En tornen menjar, y Na Margalida tornà somiar una sala

(1) La me contà D.<sup>a</sup> Maria Mascaró y Reus de Campanet.

plena de coes d'ay y Na Francina una sala plena de sardonayes; però Na Catalina somià que se casaria ab el Rey.

A Na Margalida y a Na Francina elze caygué tant tort, que prenen ab venso Na Catalina, y desde aquell dia sa pobre al'lota no feu res que elles no hu trobassen esguerrat. Tanta de betzèria n'arribaren a dur que resolgueren llevarla des vent, però tirant sa pedra y amagant sa mà, com eu fan es polissons y ses males ànimes.

Un dia agafen de part es porquer y li diuen:

—Guanyareu un bon jornal si feys lo que vos direm.

—De peus estich per servirles, senyores meues! diu es porquer. ¿Què es que he de fer?

—Na Catalina no fa petjada drete. Per que no mos duga a una afronta, demà mateix, en menar es porchs an es bosch, le vos ne menau a ella, y dins es bosch li acorau un guinavet an es cor, li feys ratjar sa sanch dins aqueix botilet, y's vespre el mos duys ple de sa seua sanch, y vos donarem es mateix pes d'or y plata, y morta! Y ja no se'n ha de resar pus.

Es porquer romangué esglayat davant aquella comanda, però no gosà a dir res perque se tractava de ses seues senyores.

Aquell homonet lo endemà s'en anà tot mostiy ab sa guarda y Na Catalina cap an es bosch. Y una cusseta que hi havia a la casa elze pega darrera darrera.

Com foren dins es bosch es porquer no pogué pus: romp en plors, dient a Na Catalina:

—M'han comenat que te matàs, y a mi no'm basta cor. Y que fes ratjar sa sanch dins aquest botilet que m'han donat.

—¡No'm mateu per amor de Deu! diu Na Catalina.

—Res, diu es porquer. Matarem sa cusseta, que ès venguda darrera noltros; y li farem ratjar sa sanch dins es botilet.

—Y si no fos ple, diu Na Catalina, jo me faria un tayet, y faria ratjar sanch fins que es botilet fos ple.

Així hu feren: mataren es cusseta, li feren ratjar sa sanch dins es botilet. Per acabar-lo d'omplir Na Catalina se feu un tayet y hi feu ratjar sanch fins que el botilet fou ben ple. Es porquer el tapa ben tapat ab un tap de caramutxa ben revenguda; se'n va hora baixando ab sa guarda cap a ses cases; entrega es botilet a ses senyores, que le hi pesaren d'or y plata, y ell s'ho embutxaca sense motar. Y ja no se'n resà pus de Na Catalina.

S'al'lota trescant per dins aquell bosch, trobà una coveta y s'hi ajoca. Allò fonch es seu redós desde aquell dia. Vivía d'herbes y de sa fruita boscana que poria pellicar fent es cap viu y treguen s'ho de sa son y de sa vessa.

Aquell bosch era molt gran, y no hi tranzitava una ànima vivent.

Fins y tot es porquer de So'n Roig no s'hi arribava per no toparse ab Na Catalina y que no s'arribàs a destapar sa matuta que avia feta a ses seues senyores.

Y heu de creure y pensar y pensar y creure que un dia Déu compongú que el Rey ab sos cassadors, cassa qui cassa, s'afiquen per dins aquell bosch.

¿Què me'n direu? Ell es cans al punt, tan fins com solen esser de nas, afinen Na Catalina, y ja son partits a aglapir. Hi compareixen es casadors ben peus alts a veure què era allò.

Y va esser aquella al'lota ben tayada de totes ses parts des seu cos y resplandent de garridesa y galania.

Ab això ja hi fonch el Rey, que romengué ab un peu alt veyent aquella maravella d'al'lota, tota retgirada y tremolant de por davant aquell estol de gent desconeguda.

—Garrideta, no temes! No tengues por! diu el Rey. Som el Rey y això son els meus criats.

Na Catalina ab allò cobrà coratge. y conta que era una al'lota sensa pare ni mare que l'havien deixada dins aquell boch feya anys, y que allà se vivia així com poria.

El Rey abans de mes raons, la feu pujar a ses anques des seu cavall, y jcap a ca-seua manca gent!

Hi arriben, y el Rey crida la Cort, y fa sebre a tots es nobles, criats y criades que tal dia se casa ab aquella al'lota, que acabava de trobar dins aquell bosch.

Tothom la troba garridissima y que feya cara de bona al'lota fins an es cap d'allà y que feya bé de casars-hi per allò de que una al'lota jove, garrida y bona al'lota ès per un Rey.

El enrengaren la cosa, y fets tots es preparatius que pertocava, es dia selietjat se feu s'esclafit: se casa el Rey ab Na Catalina.

Y jvengueren unes nesses de piñol vermey, y un ball ben vitench, y festes y sarau per llarch, y la gent contenta de tot.

Y heu de creure y pensar y pensar y creure que des cap de nou mesos a ca'l Rey hi hagué gent novella.

El Rey fa unes dictes que a tothom què hi vaja a veure s'infant, li donarà una fuya de pampol d'or.

Com la gent sent ses dictes, tothom compareix a ca'l Rey a veure s'infant.

Fins y tot hi comparegueren ses dues lletges de So'n Roig: Na Margalida y Na Francina. Veren la Reyna y s'infant, y elze donaren sa fuya de pampol d'or.

No conegueren Na Catalina, ara Na Catalina prou que les conegué a elles, però no feu res coneixedor, y elze envià un criat, qui los digué:

—La senyora Reyna les vol tenir a dinar demà.

Allò elze vengué molt de nou a totes dues, y no sabien com poria esser tal enderivell.

La Reyna comana an es cuyner que an es menjar que ha de fer per aquelles dues, que no hi pos gens de sal.

Elles s'asseven a sa taula, elze treuen aquell manjar, el tasten, y no el se porien fer passar.

—¿Que no hu trobau bo? diu la Reyna.

—Així mateix diuen elles, tot incorregudes.

La reyna aquí hu tasta y diu:

—Aquest cuyner se veu que s'és descuydat de posarhi sal, o no n'ha trobada per posarhi. Y ¿que no vos recorda d'aquella germana petita que tenieu, que perque un pich somià una sala plena de sal y una altra vegada somià que se casaria ab el Rey, la fereu mal-bé y vos fereu dur sa seua sanch dins un botilet?

Quant aquelles dues males ànimes sentiren això, romangueren de pedra y los entrà un bati-cor tan granat, que allò mateix colaren la vida.

La Reyna cridà es porquer, qui li havia salvada la vida, y el feu quedar a la casa, y ben begut y ben menjat hi feu mort y vida.

Y Na Catalina ab el Rey y el Rey ab Na Catalina y els infants que tengueren ab so porquer de So'n Roig y la demés gent visqueren anys y mes anys, fins que se'n anaren a veure St. Pere.

Y lo mateix mos ne prenga a noltros en arribarmos a nostra hora.

Y al cel mos vegem tots plegats. Amen.

Ciutat de Mallorca, 2 setembre, 1931.

ANTONI M.<sup>a</sup> ALCOVER, PRU.

(Prohibida la reproducció)

Follein de LA VOZ DE SÓLLER.--47

## Cómo maté a mi hijo

POR  
PIERRE L'ERMITE

Traducido expresamente para  
LA VOZ DE SÓLLER

## CAPÍTULO XXI

El día siguiente a aquella dura jornada, el portero del hotel de los Campos Eliseos, llevó a Domingo un telegrama.

Madre muy enferma; necesidad absoluta  
vuelvas toda urgencia

Anastasio Yholdy

Domingo no vió en este telegrama más que un ardid grosero de su tío. Telegrafió a un compañero de tennis quedado allá y la misma tarde recibía la más tranquilizadora respuesta. Aquel su compañero había visto a su madre en casa del pastelero de Noirmoutier, y aunque pareciera algo triste, no lo estaba hasta el punto de menguar su gusto habitual por los sabrosos pastelillos para el té de las cinco.

Por esto, muy pronto, para estorbarse de pensar, Domingo tomó de nuevo sus

antiguas costumbres; iba todas las tardes a su sección de «pequeños» y asistía a las reuniones de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

El sacerdote deseaba vivamente contar con un «boletín del Patronato». Como Domingo era un espíritu muy cultivado, rogóle que se encargara de ello; de esta manera haría un bien considerable dando cuenta de la vida de tan simpática obra y lanzando proyectos para el porvenir; coordinaría los esfuerzos e interesaría a una multitud de familias, ricas o pobres, para las cuales el Patronato no era más que un nombre.

Solo en París, disponía de todo su tiempo. En algunas semanas su taller de pintura convirtióse en una sala de redacción, donde afluían los documentos y las noticias de interés palpitante para el pequeño mundo del Patronato. El reverendo Sr. Firmin rogóle además que se correspondiese con los mayores que estaban cumpliendo su servicio militar... Le sobrecargaba de trabajo, y esto sin segunda intención, únicamente porque tenía necesidad de un colaborador como Domingo, y porque tal colaborador le había faltado hasta entonces.

Los proyectos se sucedían unos a otros en esta continuación de la actividad parisién, en la que todo solicita y espolea el celo de aquellos que tienen un alma de apóstol.

Era preciso reorganizar el Círculo de

estudios totalmente abandonado y que necesitaba remozarse. Domingo, que acaba de salir de la Escuela de Ciencias morales y políticas, era el hombre indicado para esta nueva empresa. Trataría él de cuestiones especulativas y de interés general y dejaría a los grandes las cuestiones técnicas y especiales en medio de las cuales vivían.

El sacerdote pensaba además en las sesiones recreativas del año. Domingo cuidaría de buscar piezas dramáticas interesantes y las acomodaría si era preciso, a la capacidad de los actores.

El taller Auteuil se iba transformando de esta guisa, de día en día, hasta venir a ser una suerte de cuartel general, adonde, a veces, acudían los muchachos mayores del Patronato. Bretagne, el abnegado entre los abnegados, que no se había tomado ni siquiera un día de vacaciones, sin quejarse nunca, realizaba un trabajo considerable; una señorita Nicolás, hermana de un sacerdote muerto en el campo de batalla de las obras sociales, ya de edad harto avanzada, continuábalas todavía, no viviendo más que para ellas... Hasta el famoso Copinot fué allí un día para decir al «señorito Domingo» que podía estar tranquilo puesto que su «fugitivo» habíase curado para siempre de las «Valentinas» pasadas, presentes y futuras.

Iba allí Antigny, un alma-fiestas de todas las sesiones, seco como un sar-

miento y chispeante como un buen vino; Gallais que ayudaba a Domingo en el cuidado de la sección de los «pequeños»; el viejo papá Camilo; Georges Fort; Maria Berceon; muchachas del mundo distinguido que consagraban a tales obras toda su vida para ayudar al Rdo. Sr. Firmin.

No solamente acudían, sino que amaban esas reuniones. Discutían allá, en una suerte de intimidad que les halagaba, el porvenir del Patronato que en lo sucesivo entreveían «magnífico».

Y después de haberse ido, quedaba Domingo realmente maravillado del papel de educador y sostenedor que tan instantáneamente Dios hacia jugar a su debilidad.

Sólo contaba algunas semanas de su nueva permanencia en París y parecía que la obra del Patronato se había echado confiadamente en sus brazos como si fuera un salvador esperado. Ahora veía bien cual era su puesto de combate, la plaza que ocupar; y que de día en día aquellas obras sociales de extrema urgencia y de extrema fecundidad le absorbían, y conquistaban más y más; y que constituiría una defeción y un verdadero quebranto moral sustraerse a las mismas.

El sacerdote ya no bromeaba con su debilidad, empezaba ya a mirarle como a alguien que ha sabido dar pruebas de su vocación y que es algo más que un «amateur» de la vida de apostolado.

Y poco a poco, hasta llegó el sacerdote a apoyarse en él y hacerle su confidente, poniéndole al corriente de las pruebas singularmente dolorosas y amargas y diciéndole en el seno de la confianza cómo no siempre encontraba cerca de ciertas personas la simpatía, el apoyo y el consuelo, que de ellas cabía esperar.

Cierta noche en que el sacerdote estaba en compañía de Domingo la corriente confidencial se acentuó aún más. —Si supiera usted, Domingo, cómo le agradezco el sacrificio hecho dejándolo todo para venir aquí...Será una bendición para usted y para el Patronato. Su regreso tan animoso es un ejemplo venido de lo alto. Será de gran eficacia. Demostrará a todos que usted no es un joven snob que cede a un capricho de apostolado, sino que, en el fondo, ha comprendido la necesidad inmensa del pueblo, de que nosotros ocupemos al fin seriamente, sinceramente de él.

—He ahí por qué quisiera que de un modo definitivo y sin retroceso posible, toda mi vida se orientase hacia él.

—Tiene usted ya cerca de los muchachos una influencia considerable. Ellos aprecian aún más su situación en el Patronato, al darse cuenta de que usted no titubea en descender de lo alto de su fortuna para ocupar una semejanza a la suya, además, es usted instruido.

(Continuará)

# CRONICA GENERAL

## En Tomeu de Sa Drassana

Nuestro particular amigo, el conocido escritor costumbrista y comediógrafo don Miguel Puigserver Llabrés autor de la típica obra mallorquina *Recorts de Nostra Terra*, ha tenido la fina atención de obsequiarnos con un ejemplar de la aplaudida y querida obra *En Tomeu de Sa Drassana*, basada en la expresada obra *Recorts de Nostra Terra*.

Con motivo de su estreno que tuvo lugar en esta ciudad a beneficio de la iglesia de la Huerta, ya dimos nuestra opinión acerca del mismo, opinión laudatoria cual merecía el excelente estudio psicológico de la genética popular mallorquina de antaño, y sus costumbres.

En *Tomeu de Sa Drassana*, juntamente con *Es Metje Nou*, denotan por sí solas las excelentes condiciones que de comediógrafo posee el Sr. Puigserver, del cual cabe esperar una fecunda labor literaria, mucho más que de desear por cuanto cultiva un género literario que si bien estuvo en su apogeo al fin del siglo pasado y principios de éste, actualmente se tenía injustamente abandonado.

Agradecemos el ejemplar recibido, y aprovechamos la coyuntura para renovar al autor nuestra enhorabuena por el éxito de su último y admirado cuadro de costumbres.

## El nuevo Gobernador

Con motivo del cambio sufrido por el Gobierno de la República Española, presento la dimisión del cargo de Gobernador de esta Provincia, D. Máximo Cajal Sarasa, habiendo sido sustituido por D. Juan Manent Victory quien tomó posesión de su cargo a principios de esta semana.

El Sr. Manent procede del campo lerrouxista; de joven, en Barcelona, se forjó en las filas del partido radical, y pasando a Menorca, fué ya deseguida uno de los más activos dirigentes del partido haciendo constantes campañas desde "La Voz de Menorca" que dirige.

El Sr. Manent, desde el advenimiento de la República era Delegado del Gobierno en Menorca.

## La matanza de cerdos

Continúa con toda actividad en los diversos mataderos de esta ciudad el sacrificio de reses de cerda y la elaboración de embutidos, carnes saladas y maticas.

Como que los precios han sufrido diversas bajas, pasamos a publicarlos de nuevo:

	Ptas. c/ K.
Sobrassada a	4.50
Manteca a	3.00
Buitarrones a	3.00
Lomo a	5.50
Tocino "ventresca" a	3.25
Higado a	2.00
Costillas a	2.75
Cara y pies a	1.50
Espinazo a	1.25
Lengua y riñones a	3.00
Salchicha a	5.00

## Aclaración

Contestando a unos cuantos lectores que se han interesado por qué motivo no publicamos la nota mensual de los gastos e ingresos obtenidos por la Casa Hospicio, diremos que ello obedece a que no se nos facilita a nosotros dicha información, sin que a punto fijo podamos suponer a que obedece, máxime habiéndose puesto de manifiesto por algunos concejales en diversas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, la conveniencia de divulgar lo más posible el estado económico de nuestro centro de beneficencia.

Por nuestra parte, podemos asegurar a los lectores que han tenido a bien interrogarnos acerca del particular, que siempre que se nos remita dicha nota tendremos suma satisfacción en publicarla.

## Obsequio al público

Nuestro joven amigo D. Andrés Pizá, de la Casa Pizá, Luna, 20, Sóller, nos ha remitido una atenta circular en la que nos manifiesta que con el fin de complacer a su distinguida clientela y público en general, obsequiará a sus compradores con participaciones al n.º 19.243 correspondiente al sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, comenzando a regir dicho beneficio a partir de mañana domingo. Los clientes que paguen al contado interesarán el cinco por ciento del valor de las compras y los que adquieran artículos a plazos, el uno por ciento de su valor total.

El Sr. Pizá nos encarece consignemos toda clase de aparatos de radio Philips y Punto Azul, con los cuales dará audiciones a quienes se lo soliciten, sin que esto represente compromiso alguno por parte del cliente.

También cuenta la Casa Pizá con crecido stock de amplificadores para Cafés y Cines, fonógrafos, gramolas, radiogramolas, discos Parlophon y Regal, Máquinas de escribir Hispano-Olivetti, máquinas de coser Mundio, bicicletas, material para instalaciones eléctricas a precios sin competencia, productos fotográficos, hornillos de bencina Juwel, lámparas Z, etc. etc.

## Traslado de una fuente

Con el fin de evitar perjuicios a la pared de la casa a que estaba adosada la fuente de la Avenida del 14 de Abril, la brigada municipal de obras ha procedido esta semana a desmontarla trasladándola algo más abajo

o sea inmediata a la pared de cerca del jardín del expresado edificio.

## Bastones para los ciegos

El benemérito señor D. Alejo Julve Asencio, de Barcelona, está regalando a todos los ciegos un bastón blanco que a la vez sirva de señal indicadora de su desgracia, a fin de que al transitar por las calles, los vehículos puedan distinguirlos, facilitarles el paso y evitar lamentables desgracias.

Las familias interesadas, residentes en esta ciudad o cualquier población de la isla, pueden dirigirse a su Alcalde respectivo con el fin de inscribirse, terminando el plazo de inscripción el día 10 del próximo mes de Noviembre.

## De Enseñanza

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha publicado una circular dirigida a los Maestros nacionales y particulares de esta provincia notificándoles que en sesión del 13 del corriente, acordó la implantación del siguiente Almanaque Escolar, para todas las escuelas nacionales y privadas de esta provincia.

Fiestas durante el curso:  
Nacionales: La de la República, la del Trabajo, Dos de Mayo y Fiesta de la Raza.  
Locales: Las propias del pueblo y la onomástica del maestro.

Vacaciones de Navidad: Del 21 de diciembre al 1 de enero.  
Vacaciones de Semana Santa: Del jueves santo al martes de Pascua, ambos inclusive (salvo lo que disponga el Gobierno).

Nota: Por razones de higiene, en relación con el clima, desde el 15 de junio hasta el 18 de julio y desde el 16 al 30 de septiembre solo habrá sesión única de 8 a 12 de la mañana, con un recreo de 30 minutos, de 10 a 10'30.

Los Consejos Locales de Primera enseñanza acordarán las fiestas locales y darán cuenta de dicho acuerdo a este Consejo.

También ha dirigido una circular a los Directores de los Colegios particulares de Primera enseñanza de esta provincia, en la que se les dice que los colegios particulares, localizados, que actualmente funcionan, dirimirán, en el plazo de 30 días (a contar de la fecha de la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial") una instancia al señor Presidente de este Consejo solicitando la continuación del funcionamiento del Colegio y expresando el nombre del Director y auxiliares (titulados o no) especificando los títulos en cada caso.

Transcurrido el plazo que se concede quedarán clausurados los colegios que no hubiesen cumplido el requisito que antes se menciona.

Los colegios que no estuviesen legalizados solicitarán, en instancia dirigida al señor Presidente de este Consejo, autorización para el funcionamiento del mismo.

El Consejo resolverá en cada caso.

## La Festividad de Todos los Santos

Mañana domingo es la Festividad de Todos los Santos, y por tanto el día en que numerosas familias acostumbran honrar la memoria de sus allegados difuntos, llevando flores y coronas a las sepulturas en donde aquellos reposan y encendiendo cirios, blandones o farolillos.

Con tal motivo son muchos los vecinos que preparan todo lo indispensable para adornar e iluminar las sepulturas, a fin de tributar una memoria a aquellos que nos antecedieron en la vida, y si el tiempo no viene a aguar la fiesta es de creer que, como de costumbre se verá muy lucida.

Como ya decimos en la sección de cultos, por la tarde de mañana, el Clero parroquial se trasladará al Cementerio Católico para cantar los responsorios encargados por las familias en sufragio de sus difuntos.

## De los HH. de las EE. CC.

Del Hermano director de las Escuelas Cristianas de esta ciudad hemos recibido atenta comunicación rogándonos que desde estas columnas, participáramos al público en general, y a sus antiguos alumnos y amigos en particular que a partir del 1.º de noviembre próximo la Comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas, quedará domiciliada en la casa denominada *Ca'l Bisbe*, sita en la Vuelta Piquera n.º 2.

Al propio tiempo tiene la amabilidad de ofrecernos como nuestra nueva casa, atención que de veras agradecemos, a la par que les felicitamos por su nueva residencia.

## Teatro «Defensora Sollerense»

Muy aplaudidos fueron los números de variedades que el sábado y domingo últimos debutaron en este local.

Tanto la bailarina *Pepita Marquez* como la canzonetista *Cruz Requena* consiguieron interesar a los espectadores con números de canto y baile.

El programa de cine fué igualmente celebrado. Se proyectó una película en dos partes titulada *Una novela a puños*, después la película sincronizada *Los Saltimbanquis* y una cómica de dibujos animados.

El miércoles proyectóse en este local la película *Munequita* de la acreditada marca "Ufa", completando el programa otras cintas, todas ellas muy del agrado del público.

Para hoy sábado y mañana domingo se anuncia la proyección de *Cinópolis*, super-film sentimental, de exquisita presentación, totalmente hablado y cantado en español, interpretado por la estrella Imperio Argentina y Tony D. Algy. Pertenece a la Selección Gaumont Diamante Azul.

Para los días 5, 6, 7 y 8 de Noviembre hay anunciado el debut de la Compañía Cómico-Dramática Fortuny-Cuadreny, procedente del teatro Principal, que pondrá en escena las obras "Del mismo barro", "Colón, 34", "La chica del charleston" y "Mi padre".

## Cine «Victoria»

Como era de esperar, consiguió extraordinario éxito la película sonora en español *Hay que casar al Príncipe* por José Mójica y Conchita Montenegro, tanto por su chistoso argumento como por la belleza de su música.

Completaron el programa, una revista de actualidad, una "Alfombra mágica" (sonora) y una cómica de dibujos animados.

*La expiación de Fu Manchu* por Warner Oland, Jean Artur y Neil Hamilton, confirmó la fama de que venía precedida, al ser proyectada el jueves en este local. Su intenso color dramático y misterioso, intrigó al público.

Las demás películas de complemento fueron igualmente interesantes.

Para hoy y mañana, se anuncia la renombrada película sonora *La incorregible*, film de hondo dramatismo y apasionante argumento, hablado en español, por Toni D. Algy y Enriqueta Serreno.

Pertenece a la marca Paramount y es considerada como una de las películas sonoras más perfectas. Completarán el programa una revista de actualidad sonora, una variedad musical y una cómica de dibujos animados.

A partir del próximo, todos los jueves se proyectarán películas sonoras en francés. Para el jueves venidero, se anuncia "La Batalla de París" film que viene precedido de gran renombre.

Para el próximo domingo se anuncia la gran película en español "Cuerpo y Alma" por Jorge Lewis y Ana María Custodio.

## Noticias Religiosas

### La fiesta de Cristo Rey

Digna corona de las espléndidas Cuarenta Horas dedicadas a Cristo Rey, fueron las solemnes funciones del domingo.

Por la mañana, notóse en la parroquia una mayor concurrencia a la Sagrada mesa, especialmente en la misa de comunión general, en que el concurso de fieles fué verdaderamente extraordinario.

A las diez, después del canto de Horas, se empezó la misa mayor, siendo el celebrante el Rdo. Sr. Arcipreste, asistido de los Rdos. D. Juan Sueca y D. Jorge Company, en calidad de diácono y subdiácono respectivamente. El pueblo cantó la misa de *Angelis* y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Batle, dominico, pronunciando elocuente panegírico de Cristo Rey.

Terminada la misa, se expuso el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, se cantó el oficio divino. Seguidamente, se rezó el Rosario y las Letanias de Todos los Santos, se hizo el ejercicio del Santo Trisagio, tomando parte el pueblo en el canto.

Como prescribe el Santísimo Padre Pio XI, se leyó la Consagración al Corazón Divino, recitándose las Letanias del Sagrado Corazón.

Ultimamente hubo el último sermón del Triduo, que versó sobre la blasfemia, y luego tuvo lugar la reserva del Santísimo, precedida de procesión y Te-Deum.

Nos es muy grato consignar que la concurrencia a todos los actos fué verdaderamente extraordinaria, y que todos los actos celebrados revistieron brillantez.

Digna de una sincera felicitación es la piadosa señora D.ª Isabel M.ª Sampol, que tan solemnes Cuarenta Horas dedica a Cristo Rey, con lo cual contribuye a popularizar entre nosotros una fiesta tan simpática y a aumentar la devoción a Cristo Rey.

### La novena de las Almas

El pasado lunes, como anunciábamos, se dió comienzo a la tradicional novena de las Almas del Purgatorio.

Todos los días, por la mañana, se ha cantado el oficio matinal; y por la noche, después del rosario, ha tenido lugar el ejercicio de la novena.

Los sermones han corrido a cargo del P. Francisco Oliver, C. O. La unión y fervor de su palabra en la exposición de la doctrina católica sobre el Purgatorio, han logrado interesar mucho y agradablemente al piadoso auditorio que de día en día ha ido en aumento.

Esta noche, será el último día de novena que seguirá luego en los próximos domingos de noviembre, a contar del domingo día 8.

## De Fornalutx

### Notas de Sociedad

#### Salidas

Han salido para Nice el comerciante y apreciado amigo nuestro D. Juan Puig y su esposa D.ª Antonia Bisbal, acompañados de su bella nieta Srta. Catalina Colom y el joven D. José Bernat.

También salieron para Commentry la señora D.ª Catalina Colom y sus hijos D. Juan y Srta. Catalina.

En su compañía partió la Srta. Margarita Alberti Barceló.

Igualmente salió el comerciante D. José Alberti, para Saint Amand, y en su compa-

ña los jóvenes D. José y D. Antonio Colom.

A Tolouse partió el comerciante D. Juan Mayol Adrover.

Hoy sábado tiene proyectada su salida para Auxerre, el comerciante y amigo nuestro D. Antonio Busquets con su lindo nietecito Bartolomé Vicens.

Que hayan tenido o tengan feliz viaje.

#### Llegadas

Hoy hemos tenido el honor de estrechar la mano al comerciante D. Gabriel Mayol que procedente de Le Mans, y viene acompañado de dos hermanas políticas de naturaleza francesa.

Igualmente ha llegado de Saint Malo el comerciante D. Juan Arbona Mayol.

Sean bienvenidos.

### El Corresponsal

## Fiesta en Deyá

Conforme estaba anunciado se celebró el domingo pasado la fiesta de la bendición de una figura de Santa Teresita del Niño Jesús, bajo el siguiente programa: A las siete de la mañana, misa de Comunión general; a las nueve bendición de la nueva imagen, que efectuó el Ilmo. Sr. F. Mateo Colom, Obispo de Huesca, comenzando seguidamente el oficio que celebró el Económico del pueblo, Rdo. Sr. D. Pedro A. Magraner, asistido por el Dr. D. José Pastor, Vicario de Sóller y un Rdo. P. de los SS. CC., como diácono y subdiácono respectivamente.

Pronunció bellísimo panegírico de la Santa el Rdo. D. Antonio Trías, de Esporlas.

El nuevo orfeón de Deyá, invitado por el Sr. Económico, cantó por primera vez dentro la iglesia de su pueblo, llamando la atención por la gracia musical con que interpretó el "Sacerdos et Pontifex" (melodía gregoriana), la misa "Orbis factor", "A santa Teresina" de Bach, y otras interesantes composiciones apropiadas al acto.

Después de los divinos oficios el orfeón quiso obsequiar al Excelentísimo Sr. Obispo con algunos cantos de su selecto repertorio, cantando "La Balanguera" de Vives; "Canigó" (popularizada) de Morera; "Minuetto" de Mestre; "Cançó Nadalena" (popular) de Lambert.

El Dr. Colom, sorprendido agradablemente del maravilloso conjunto, felicitó a los coristas, dirigiéndoles palabras alentadoras para que prosigan en su noble tarea, ya que la música es siempre una nota de cultura dentro la vida de un pueblo.

Todos los orfeonistas, como recuerdo de la fiesta, recibieron de manos de Su Ilustrísima una preciosa estampa de Santa Teresita.

Felicitamos al organizador de este acto, Rdo. D. Pedro Ant.º Magraner por el éxito obtenido y también a Mn. Thomás por su actuación entre los orfeonistas que no saben como agradecerle sus instrucciones durante su estancia en Deyá.

C.

### DE INTERES PARA LAS OBRERAS

## Retiro Obrero y Seguro de Maternidad

El Ministro de Trabajo y Previsión ha publicado en la "Gaceta" de 21 del actual una orden autorizando al Instituto Nacional de Previsión para conceder, durante todo el mes de octubre en curso, los subsidios de Maternidad que soliciten por obreras que hayan dado a la luz en dicho mes, cuya orden dice así:

"Ilmo. Sr.: Decretada la aplicación del Seguro de Maternidad desde 1.º del mes de Octubre en curso, no ha de ser posible utilizarlo inmediatamente allí donde no están organizados los servicios médicos y divulgada su utilización, por lo que convendría mantener en tales casos el Subsidio de Maternidad, que será, sin duda, el que reclamen las obreras en tanto no puedan recibir los expresados servicios, pues de otro modo quedarían privadas del beneficio del seguro y del anterior auxilio oficial.

La ley de Seguro de Maternidad, en su primera disposición transitoria, y su Reglamento general, en su artículo 26, disponen que la obrera inscrita en el Régimen de retiro obrero obligatorio al entrar en vigor el seguro de Maternidad, y para la cual se haya cotizado normalmente, tendrá derecho a que se le compute el tiempo de su inscripción en el Régimen del retiro obrero anterior a la implantación de Seguro de Maternidad, como tiempo de inscripción en este seguro, a los efectos de poder obtener los beneficios de indemnización por descanso legal.

Segun este texto legal, para la obtención de este beneficio necesita la obrera cumplir dos condiciones: primera, estar inscrita en el Régimen del retiro obrero obligatorio al entrar en vigor del Seguro de Maternidad, y segunda, que para ella se haya cotizado normalmente. Es fácil acreditar si está o no inscrita en el Régimen de retiro obrero porque en la entidad aseguradora correspondiente costará, pero no es fácil acreditar si por ella se hizo cotización normal porque el texto legal no lo define, e implantado ya el Seguro de Maternidad, se hace necesaria esa definición.

Para que la obra tenga derecho al subsidio en un plazo transitorio en que no podrá hacer efectivo su derecho a los beneficios del seguro: teniendo en cuenta los precedentes de Leyes análogas de Europa sobre el plazo de carencia, y, sobre todo, la experiencia adquirida durante el régimen de subsidio de Maternidad en España, como una defensa que ponga a salvo el equilibrio fi-

nanciero del Seguro contra selección, al revés de los riesgos que cubre, para evitar simulaciones y abusos, atenuando el rigor de los precedentes y sin perjuicios de los derechos de las obreras amparadas en el Decreto de 26 de mayo de 1931, sobre implantación del Seguro de Maternidad, en su artículo 3.º

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º—Queda autorizado el Instituto Nacional de Previsión para conceder durante todo el mes de octubre en curso los subsidios de maternidad que se soliciten por obreras que hayan dado a luz el mismo mes, si ha mediado imposibilidad de la utilización de los servicios del nuevo seguro.

2.º—Para los efectos de la primera disposición transitoria de la ley del Seguro de Maternidad y del artículo 26 de su Reglamento general, se entenderá que se ha cotizado normalmente por una obrera cuando el número de cuotas patronales para ella no sea inferior a noventa al año.

Madrid, 3 de octubre de 1931.—Francisco L. Caballero.

Señores Director general de Acción Social y Presidente del Instituto Nacional de Previsión.

### Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

## Retiros Obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de Pago, por el concepto que se expresa, a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero que a continuación se detallan:

### Fondo de Capitalización

D.ª Paula Aguiló Piña, del patrono don Juan Marqués Arbona; D.ª Maria Verd Vicens, del patrono señores Frontera y Puig; D. Juan Massot Porcel, del patrono D. Vicente Alcover Colom; D. Juan Fernández Aznar, del patrono Ayuntamiento de Sóller; D. Juan Far Gelabert, del patrono Ferrocarril de Sóller, y Herederos de D. Juan Castañer Bauzá, del patrono Sr. Hijo de Juan Pizá Castañer.

## Cultos Religiosos

### En la iglesia parroquial

Domingo, día 1.º de Noviembre.—Festividad de Todos los Santos.—Durante la misa primera se rezará la primera parte del rosario.—A las seis y media, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y media, rezo de la segunda parte del rosario, y Comunión general para los caballeros de Ntra. Sra. de la Victoria. A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor con sermón que dirá el Rdo. Padre Francisco Oliver, C. O.—Por la tarde, a las dos, Vísperas y Completas. Después la Rda. Comunidad se trasladará al Cementerio católico para cantar los responsorios.—A las seis, Maitines solemnes de Difuntos.

Lunes, día 2.—Commemoración de los fieles Difuntos.—Jubileo que se gana desde el mediodía de ayer tantas cuantas veces se visite la iglesia parroquial, y concluye a las doce de la noche de hoy, en sufragio de las almas del Purgatorio.—A las cinco de la mañana se dará comienzo a los oficios cantados. A las diez, oficio solemne.

Miércoles, día 4.—A las seis y media, ejercicio del Patriarca San José.

Día 6.—Primer Viernes.—A las siete de la mañana, Comunión general para el Apostolado de la Oración con plática.

Sábado, día 7.—A las diez de la noche, se celebrará la Vigilia extraordinaria en sufragio de los difuntos, a la cual asistirán el turno Cor-Jesu y de la Inmaculada.

Domingo, día 8.—Fiesta de la Cofradía de las Almas del Purgatorio.

### En la iglesia de la Visitación

Domingo, 1.º.—Fiesta de Todos los Santos. Misas rezadas a las seis, a las siete y a las ocho Oficio.

Al medio día empieza el Jubileo de los Difuntos, que termina a las doce de la noche del día 2. Por la tarde, a las cuatro, rosario, sermón y ejercicio del día.

Lunes, 2.—Commemoración de los Fieles Difuntos. A las cuatro y media empezará el turno de misas.

Viernes, 6.—Primer Viernes.—Comunión en la misa primera.—Por la noche empieza el Triduo de oraciones por la Buena Prensa Función del Sto. Cristo.

Domingo, 8.—Fiesta de la Buena Prensa y Retiro mensual.

### En la iglesia de las RR. MM. Escolapias

Domingo, 1.º de Noviembre.—A las siete y media Misa de comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga; durante la misa se practicará el ejercicio del Divino Niño.

Martes, 3.—A las seis y media, durante la misa conventual se practicará el ejercicio propio del día dedicado a Sta. Teresita del Niño Jesús.

### En la iglesia de los PP. Filipenses

Domingo día 1.º.—Misas rezadas a las 6 y a las 7 y media.—A las seis y media de la noche, rosario con exposición menor del Santísimo; reserva y seguidamente plática, rezándose después las tres partes del "Saltiri, de ánimas y se terminará la función cantándose un responso.

Día 2.—A las 5 y media de la mañana se celebrará la primera misa y se continuarán después hasta las 8 en que empezará la última. Las de 6 y 7 serán cantadas.

A las 6 de la tarde empezará el mes de almas, que continuará a la misma hora todos los días, excepto todos los jueves en que se practicará la Hora Santa.

# Notas de Sociedad

## LLEGADAS

Procedente de la península llegó el distinguido joven D. Antonio Serra Adrover.

De Nantes llegaron los distinguidos esposos y buenos amigos nuestros D. Juan Colom Frontera y D.ª Antonia Mayol Barceló.

Para reunirse con su señora esposa e hija llegó nuestro respetable amigo D. Gabriel Darder, acompañado de su simpático hijo D. Gabriel. Proceden de Nevers.

Llegaron el martes de Coutances (Francia) con el fin de establecerse definitivamente en Sóller y en Palma, donde poseen bella mansión, los bondadosos consortes D. Jaime Calafat Morell y D.ª Bárbara Martorell Amengual.

Les acompaña su bella sobrina, señorita María Martorell Bibiloni.

De Boulogne-sur-Mer, llegó D. Antonio Bauzá Mayol para pasar corta temporada al lado de sus familiares.

Después de unos meses de permanencia en el extranjero, llegaron de Gournay-en-Bray, la virtuosa señora D.ª Rosa Rullán, su bella y simpática sobrina Srta. Antonia Coll Rullán y la encantadora ahijada de esta Rosita María Andreu.

De Blaye (Francia) llegaron ayer nuestro amigo el propietario D. Juan Oliver, su virtuosa señora D.ª Francisca Fontanet y amable sobrina D.ª María Ferrá.

A su llegada de Lyon donde reside comercialmente, llegó nuestro joven amigo D. Mateo Frontera Martorell.

De Montpellier (Francia) donde poseen importante bar, llegaron los distinguidos esposos y buenos amigos nuestros don Jaime Coll Orell y D.ª Catalina Vives Magraner, los cuales proyectan pasar unos meses de descanso en este valle.

Hoy ha llegado de Tarascon el importante comerciante y buen amigo nuestro D. Miguel Morell Bauzá, acompañado de su distinguida esposa D.ª Isabel Vives Magraner. Propóñense pasar el invierno en ésta.

Hoy también han llegado de Belfort nuestro respetable amigo el propietario don Juan Magraner Oliver su bondadosa señora Margarita Vicens, y simpática hija señorita Flora.

Damos a todos la bienvenida y mucho deseamos que su estancia en ésta les sea grata.

## SALIDAS

Esta semana, salió para Valencia, de paso para Poitiers, nuestro buen amigo, don Damián Crespi Muntañer.

El miércoles salieron para Mulhouse donde fijarán su residencia los jóvenes esposos D. Juan Arbona Vidal y D.ª Paula Oliver Timoner.

También marchó para Toulouse el joven comerciante y buen amigo nuestro D. Juan Igarza Pericás.

Salió para la región levantina nuestro apreciable amigo el negociante en frutos D. Antonio Oliver Frontera.

Para Toulouse donde reside comercialmente salió nuestro amigo D. José Forteza Forteza.

Después de pasar la temporada estival en ésta, salieron para Barcelona, punto de su residencia habitual, el propietario y distinguido amigo nuestro D. Juan Pizá Bisbal, su virtuosa señora D.ª María Salicrup y bellas y amables hija y sobrina, señoritas Malén y Carmen-Ana, respectivamente.

Para Lons-le-Saunier salió la virtuosa señora D.ª Isabel Bibiloni, de Rosselló acompañada de sus hijos Juan, Lily y Jaime.

Salió para Villarreal nuestro particular amigo D. Jaime Coll Arbona de la casa "Mayol y Coll".

Con el fin de dedicarse al estudio, sale hoy para Bruselas (Bélgica) nuestro joven amigo D. Bartolomé Estades Colom.

Para Valencia, y de paso para Carcagente, proyecta salir mañana nuestro joven amigo D. Miguel Pastor Borrás.

También se proponen embarcar nuestros buenos amigos los jóvenes D. Juan Puig Rullán y D. Bartolomé Morell Coll, quienes se dirigen a Almazora.



# D. Juan Morell Roses

### FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 28 del actual, a la edad de 70 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

## D. E. P. A.

Sus afligidos, esposa Doña Catalina Coll; hijos Srta. Antonia, Don Pedro, Don Miguel, Don Juan, Srta. Margarita, Don Bartolomé y Don Antonio; hermano político Don Miguel Coll Mayol; sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Acompañado de su virtuosa señora, joven hijo y bellas hijas tiene el proyecto de embarcar mañana para Alcira, nuestro estimado amigo D. Bartolomé Ozonas Deyá.

Salió para Villarreal nuestro particular amigo el expedidor D. Andrés Rullán Rullán acompañado de su hijo Srto. Joaquín.

Mañana proyecta salir para reunirse con su esposa la virtuosa señora D.ª Magdalena Castañer Deyá, acompañada de sus encantadores hijitos Paquita y Guillermo Rullán.

Deseamos que su estancia en el punto donde se dirigen les sea grata.

### PETICIÓN DE MANO

Por D. Simón Mayol Barceló, y para su hijo el distinguido joven D. Simón Mayol Umbert, residente en Dijon (Francia) ha sido pedida la mano de la bondadosa y simpática señorita Margarita Darder Alemany.

La boda se celebrará muy en breve. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y familias respectivas.

### NATALICIO

El hogar de nuestros buenos amigos don Paco Fontanet y D.ª Margarita Oliver, se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de una preciosa niña a la cual se impondrá el nombre de Magdalena.

Con tan simpático motivo, enviamos a sus padres nuestra cordial enhorabuena.

### NECROLÓGICA

#### D. Damián Ozonas Pastor

A la dos de la madrugada del viernes último, falleció repentinamente nuestro apreciado amigo D. Damián Ozonas Pastor. Unos tres cuartos de hora antes se encontraba en la sociedad "La Unión" de donde se retiró a su casa a descansar.

La noticia, al divulgarse, vino a producir tanta sorpresa como consternación, pues el señor Ozonas era persona honorable, bondadosa, servicial y atenta, habiéndose granjeado siempre la estimación de cuantos le trataron.

Desde su juventud militaba en las filas republicanas, habiéndose demostrado siempre incondicional de Melquiades Alvarez caudillo del partido reformista, cuya jefatura local ostentó.

Mostró siempre aficiones y aptitudes literarias, y fruto de ellas son numerosos artículos aparecidos en este periódico y demás prensa local, y también la novela *Elvira* (Impresiones americanas) que publicó en 1923.

Fue elegido concejal de este Ayuntamiento en 1916. Últimamente, a raíz del advenimiento de la República, formó parte de la Comisión gestora de este Municipio.

Desde su adolescencia, demostró gran afición al comercio. A fines del pasado siglo marchó a Adjuntas (Puerto Rico), donde montó un próspero negocio, si bien, luego por causa de la salud y de la inseguridad personal que en aquel tiempo reinaba en aquellas tierras, regresó, dedicándose entonces al negocio de frutos en Cannes donde logró conquistar una posición económica muy halagüeña.

Actualmente, vivía retirado del comercio dedicándose a una vida tranquila y apacible al lado de su amada esposa, hijo D. Pablo y hermana Srta. Margarita.

Ayer, durante todo el día, fué numerosa la gente que desfiló ante el cadáver prodigando a sus familiares consuelos en su aflicción.

Al atardecer, a las cinco y media, se procesó a la conducción del cadáver a su última morada, después del rezo del Rosario que tuvo lugar en la casa mortuoria. Concurrieron numerosos vecinos con sendos cirios y blandones, el clero parroquial con cruz alza-

da, presidiendo el cortejo una Comisión integrada por los principales elementos del partido republicano federal de esta ciudad.

Esta mañana, en la parroquia, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de su alma, poniéndose nuevamente de manifiesto el gran aprecio que se dispensaba al fallecido y el que se profesa a sus familiares.

Descanse en paz nuestro bondadoso amigo, y reciban nuestro pésame sus afligidos, esposa D.ª Rosa Colom, hijo el Profesor Mercantil D. Pablo Ozonas, hermana señorita Margarita y demás familiares, al propio tiempo que elevamos nuestras preces al Señor para que se digne conceder al finado el galardón de los justos.

#### D. Juan Morell Roses

A la edad de 70 años, pasó a mejor vida el bondadoso señor D. Juan Morell Roses, después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado era persona de altas cualidades morales, bondadoso, honrado y amable. Fué excelente esposo y padre amatísimo.

Desde su juventud hasta sus últimos días, vino desempeñando el cargo de contable en la fábrica de tejidos de D. Jaime J. Joy, más conocida por "La Solidez" y siempre se hizo acreedor al aprecio de sus superiores por su inteligencia y carácter servicial y probo.

La noticia de su muerte, fué por tanto muy sentida por todas aquellas personas que lo conocían, y se puso en evidencia el sentimiento en el acto de la conducción del cadáver al cementerio, al cual asistió el clero parroquial con cruz alzada y numerosos vecinos con sendos cirios y blandones, y también en las solemnes exequias que tuvieron lugar a la mañana siguiente en la parroquia.

Al ocurrir el fallecimiento, hallábanse únicamente presentes a más de su esposa, sus hijas y su hijo D. Bartolomé. Los demás estaban ausentes y habrán pasado por el doble dolor de no poder recoger el postrer suspiro de su padre idolatrado.

Reciben sus apenados esposa, hijas, hijos, y demás familiares, la más pura expresión de nuestro sentido pésame, al propio tiempo que rogamos a Dios que al conceder al finado el premio de los buenos, se digne derramar sobre sus deudos el bálsamo de la resignación cristiana.

### Nota oficiosa

La S. D. Sollerense, nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa:

"La S. D. S. pone en conocimiento de sus señores socios, que habiendo adquirido cuatro vigésimos del n.º 16.806, del sorteo de Navidad de este año, pueden pasar a recoger sus participaciones en casa del cobrador de la sociedad D. Juan Vidal, calle de la República (Tienda de objetos de mimbre) y en la taquilla del campo los días de partido. Se advierte que para adquirir las participaciones deberán estar al corriente de pago. Estas podrán retirarse hasta el día 15 de Noviembre próximo, pasada cuya fecha la sociedad hará uso de ellas".

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Octubre, día 25.—Magdalena Fontanet Oliver, hija de Francisco y Margarita, calle de Isabel II, n.º 2.

Día 26.—Margarita Rotger Alberti, hija de Marcos y María, calle del Mar, n.º 19.

### DEFUNCIONES

Octubre, día 28.—Juan Morell Roses, 73 años, casado, calle de la Romaguera, n.º 10.

Día 27.—Matias Bibiloni Palmer, 73 años, casado, calle de la Igualdad, n.º 33.

Día 29.—Apolonia Miró Enseñat, de 77 años, casada, calle de Hospicio, n.º 6.

Día 30.—Damián Ozonas Pastor, de 60 años, casado, calle de la Victoria n.º 10.

## En el Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria celebrada el día 16 de Octubre de 1931

Preside el Alcalde accidental D. José M.ª Puig, y asisten los concejales D. José Forteza, D. Salvador Frontera, D. Juan Casanovas, D. José Serra, D. Pedro Rullán, D. José Aguiló, D. Francisco Forteza, D. Miguel Colom, D. Buenaventura Mayol, D. Ramón Pastor, D. Pedro Coll y D. Antonio Colom.

Léese y apruébase el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de dos denuncias por obras realizadas extra-legalmente, presentadas por el Vigilante de Obras de este Ayuntamiento, y se acuerda imponer una multa a uno de los denunciados, y pasar la otra denuncia a informe de la Comisión de Sanidad para ver si las obras puedan o no autorizarse.

No siendo posible al Sr. Losada (D. Eugenio) aceptar el cargo que se le confirió de Inspector de los expedientes acordados continuar a varios funcionarios, la Corporación designa para dicho cargo a D. José M.ª Puig, reservándose éste el derecho de contestar en la próxima sesión, si o no acepta la designación.

Se aprueba la relación de cantidades cobradas por esta Administración municipal de arbitrios durante el tercer trimestre del corriente año, por diferentes conceptos, que importa la suma de 914'50 ptas. que se acuerda ingresar en caja.

Se reproduce la lectura de la instancia promovida por la vecina D.ª Rosa Trias Pastor, en la que solicita se acuerde revisar la instalación de la fábrica de tejidos de D. Vicente Alcover Colom imponiendo la obligación de que se haga conforme las Ordenanzas, sin molestias ni perjuicios para los vecinos. Seguidamente se da cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras y de Policía y Sanidad en el que se dice que las instalaciones están hechas con sujeción a las prescripciones de las Ordenanzas municipales, siendo del parecer se manifieste a la Sra. Trias que no procede hacer modificación de las obras de referenci.

La Corporación aprueba el referido informe, y a propuesta del Sr. Serra se acuerda hacer unas gestiones particulares por ver si es posible evitar las molestias de que se lamenta la Sra. Trias.

Dase cuenta de haber fallecido el ex-empleado de la Administración de Arbitrios, don Juan Estades Alberti, y la Corporación acuerda: 1.º Hacer constar en acta su sentimiento por la defunción del que fué probo empleado. Y 2.º Satisfacer a la viuda del Sr. Estades la mensualidad corriente, estableciéndose dicho acuerdo con carácter general, para que en lo sucesivo puedan participar de él las familias de los empleados o ex-empleados del Ayuntamiento que fallecieron y cobren sueldo o pensión de este municipio.

Se acuerda hacer efectiva al Instituto de Higiene de Baleares la cantidad que corresponde satisfacer a este Ayuntamiento.

Dase lectura a un informe emitido por la Comisión de Aguas, que dice como sigue:

"Que los actuales propietarios, si bien están dispuestos a vender el manantial, han manifestado que solamente pueden ceder de 138 a 139 horas de agua y quieren cobrarlas a razón de 1.100 ptas. la hora, y que caso de llegar a un acuerdo, desean conste de manera precisa que venden el agua al objeto de que sea canalizada y se utilice únicamente para usos domésticos o en beneficio del público, no pudiendo el Ayuntamiento en ningún caso ni bajo ningún pretexto arrendar agua de la citada fuente a los propietarios de

este término municipal para regar sus fincas.

"Que los propietarios de la mencionada fuente de Ca's Patró Lau, o del Barranch, deben quedar relevados de toda responsabilidad caso de que los dueños o arrendatarios de fincas rústicas que han tenido agua arrendada durante estos últimos años reclamen indemnización por los daños o perjuicios que se les irrogue, debiendo en este caso responder exclusivamente la responsabilidad el Ayuntamiento, quien deberá sustituir en todas las obligaciones de aquéllos.

Que si no conviniere a la Corporación municipal el adquirir el número de horas de agua que se ha dicho, los propietarios de la repetida fuente del Barranch están dispuestos a ceder las 16 horas solicitadas en principio para realizar el proyecto de canalizar el caudal de la fuente S'Uyet para el abasto de las aguas públicas, pero en este caso quieren cobrarlas a razón de 1.250 pesetas en todo el año.

Que tanto si conviene al Ayuntamiento adquirir las horas de agua que se ha dicho como si no, esta Comisión se ha comprometido a dar a los propietarios aludidos la correspondiente contestación, tan luego como Vtra. Magcía. haya resuelto lo pertinente particular."

Se discute esta cuestión, prevaleciendo la propuesta del Sr. Serra consistente en estudiar la conveniencia de adquirir la fuente del Barranch, calculando con exactitud el importe del agua de la mencionada fuente y la cantidad que se pide, y si después del estudio se cree conveniente adquirir dicha fuente y no se encuentran facilidades por parte del propietario para cederlo, a que entones se vaya a la expropiación forzosa.

Dada cuenta de las gestiones realizadas cerca de los propietarios de fincas lindantes con la playa para construir la proyectada cantarrilla, se acuerda que el Capataz de la brigada haga un presupuesto de lo que deben costar dichas obras, y que después el Ayuntamiento resuelva conforme mejor convenga.

Se acuerda contribuir con cinco premios de 25 ptas. cada uno al proyectado Homaje de la Vejez del Marino, para ser repartidos, respectivamente a los tres ancianos que han solicitado este año ser atendidos por el referido Patronato y a los dos beneficiados en el año último, cuya pensión se proyecta mejorar.

Enterada la Corporación de las gestiones realizadas por la Comisión nombrada para gestionar de D. Antonio Mayol retirada su dimisión presentada del cargo de Alcalde de este Ayuntamiento, y de que el delicado estado de salud del mismo le impide continuar, se suspende la sesión por cinco minutos con el fin de preparar candidaturas para la elección de nuevo Alcalde.

Reanudado, el acto, se procede a la votación y verificado el escrutinio este da por resultado 13 votos a favor de D. Buenaventura Mayol Puig y 1 papeleta en blanco.

Después de breves peroraciones del nuevo Alcalde y de los jefes de las distintas minorías que integran el Ayuntamiento, en las cuales se pusieron de manifiesto los mutuos deseos de emprender eficaz obra municipal, se levanta la sesión.

### Sesión del día 21 de Octubre de 1931

Preside el Sr. Alcalde D. Buenaventura Puig y asisten los tenientes señores D. José M.ª Puig y D. José Forteza, y los concejales D. Bartolomé Mayol, D. Antonio Colom, don Ramón Pastor, D. Miguel Colom, D. Eugenio Losada, D. José Serra, D. Pedro Rullán, D. Juan Casanovas y D. Pedro Coll.

Léese el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 16 del actual la cual se aprueba por unanimidad.

El Sr. Puig dice que por no permitirse sus ocupaciones no le es posible aceptar el cargo de concejal instructor, y de los expedientes abiertos y acordados abrir a distintos funcionarios de este Ayuntamiento.

Después de alguna discusión, se acuerda, por unanimidad, designar para desempeñar dicho cargo al concejal D. Pedro Rullán.

Se acuerda satisfacer: 48'50 ptas. por libros adquiridos para la enseñanza del francés que lleva a cabo gratuitamente el Príncipe Salah el Din Fouad.—A D. Juan Forteza Rey, 241'95 ptas. por papel sellado y timbres.—A D. José Socias, 351'17 ptas. por jornales y materiales invertidos en diversas obras realizadas por administración municipal.—A D. Lucas Garcías, 17'50 ptas. por pastas suministradas durante el mes de Febrero último.

Pasa a informe de la Junta municipal de Sanidad, una instancia suscrita por don Antonio Martorell Garau como encargado de D. Pablo Coll, solicitando permiso para la construcción de un garage en la calle del Noguerá.

(Terminará en el próximo número)

## Prueba V. la ensaimada de LA MALLORQUINA y se convencerá, Luna 99—Sóller.

# Crónica Deportiva

## FUTBOL

### Torneo "Fomento del Fútbol"

#### Resultados del domingo

Génova	1	Recreativo	2
Athletic	3	Arrabal	1
Bellver	1	Racing	0
Lasalle	5	Miramar	1
Isleño	2	Arenas	1
Aldeano	0	España	3
Sóller	2	Baleares	2

De esta cuarta jornada del Torneo son de destacar la victoria del «España» sobre el «Arenas», en el propio campo de éste y el empate conseguido por el «Baleares» en el campo de esta ciudad. También el «Recreativo» se consideraba uno de los equipos de primera fila ha empatado con el «Génova» por once lleva hecha una brillante campaña en este Torneo.

Los demás resultados salvo el «Lasalle»-«Miramar», se han resuelto por scores normales, lo que indica la nivelación de fuerzas de los equipos participantes.

#### Clasificación

CLUBS	J	G	E	P	Puntos
Sóller	3	1	2	0	4
España	2	2	0	0	4
Lasalle	3	2	1	1	4
Isleño	3	2	0	1	4
Athletic	2	2	0	0	4
Baleares	2	1	1	0	3
Arenas	2	1	0	1	2
Arrabal	2	1	0	1	2
Industrial	3	1	0	2	2
Miramar	3	1	0	2	2
Aldeana	3	1	0	2	2
Provincial	2	1	0	1	2
Soledad	2	1	0	1	2
Génova	3	0	2	1	2
Bellver	3	1	0	2	2
Recreativo	2	0	1	1	1
Racing	2	0	0	2	0

#### El partido del domingo

Sóller F. C. 2.—Baleares F. C. 2

Correspondiente al Torneo Fomento del Fútbol, se jugó el domingo en esta, el partido entre los onces del «Baleares» de Palma y el de esta ciudad.

El match resultó deslucido por el fortísimo viento que sopló con gran furia durante todo el transcurso del match, por cuya causa estuvieron ausentes los jugadores de precisión pues casi nunca podían los jugadores controlar la pelota, sacándose una infinidad de fautes.

Fue una lástima que Eolo se empeñara en estropear el partido, pues este hubiera sido mucho más interesante toda vez que los actores del match actuaron siempre con enorme entusiasmo y con verdaderas ganas de adjudicarse la victoria.

Otro de los factores que contribuyeron a estropear el partido fué la desdichada actuación del árbitro señor Fuster que no dió una patada al clavo. Empezó equivocándose en su primera intervención y continuó su actuación con un desconcierto tal que arbitró al dictado de lo que pedían los jugadores, y careció de absoluto de autoridad para imponerse procurriendo el partido entre continuas interrupciones.

Comprendemos que no hay que ser muy exigentes con estos árbitros «amateurs» que actúan por amor al arte, pero si se puede exigir al menos que sepan algo de lo que llevan entre manos y sepan imponer su autoridad sobre los otros compañeros suyos en este campo a los cuales les hemos visto hacer muchos arbitrajes.

Con veinticinco minutos de retraso sobre la hora anunciada dió principio el partido (a las 10) por haber llegado con retraso el equipo de Baleares.

Baleares: Campins.—Sintes II, Bover.—Sanjaume Colom, Ribes, Sansó.—Vidal, Mari Bibiloni.

Sóller: Galmés.—Socias, Reus.—Castañer, Rosello, Darder.—Serra, XX, Suau, Arcas.

Empezó el partido a gran tren, siendo los jugadores de inaugurar el marcador los sólleres, que obtuvieron el primer tanto en una bella jugada entre Rosello, Suau, Arcas y Galmés, que este remató a las mallas de un ángulo.

Empató el «Baleares» en un chut raso de cabeza que escapó a Galmés; la fuerza de Suau ayudando a entrar el balón dió el empate.

Se castigó con un «penalty» al «Sóller» por que el balón rebotado en el pecho de Darder y se marcó goal, pero el árbitro ignorando que también fué a las mallas, y fué castigado para el «Baleares», llegándose con el resultado al descanso.

Durante el segundo tiempo logró el «Sóller» el empate por mediación de Suau que consiguió a las mallas un buen pase de Arcas.

Los últimos quince minutos se jugaron completamente a oscuras y hubo momentos en que no se podía distinguir el balón ni los jugadores y al señalar el refé el final del partido el resultado era de empate a dos goals.

# Panadería y Pastelería La Mallorquina

DE

## J A I M E M A S

Calle de la Luna núm. 99. -- SOLLER

Especialidad en ENSAIMADAS para la exportación y turismo. Gran surtido en toda clase de galletas superiores.  
**SE SIRVE A DOMICILIO**

# VALCANERAS Y COLOM

## Sucesores de JUAN VALCANERAS

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y Limones.

= COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS =

Teléfono núm. 141.

Telégramas: CREMAT= Alcira.



### ALCIRA

(VALENCIA.-ESPAÑA)

#### Los partidos de Torneo para mañana son

los siguientes:

España	Isleño
Arrabal	Lasalle
Génova	Consell
Athletic	Provincial
Racing	Soledad
Aldeana	Recreativo

También debía celebrarse el match «Sóller»-«Arenas» pero el club sollerense en atención a la festividad del día, como era costumbre en los años anteriores no celebrar partido, pidió el aplazamiento de este partido, el cual conforme a sus deseos ha sido suspendido. Por tanto mañana no habrá partido en el Camp d'En Mayol.

#### UN ANTIGUO GUARDAMETA

Yo me desayuno con la rica ensaimada de LA MALLORQUINA, Luna, 99.—Sóller.

#### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos duresas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

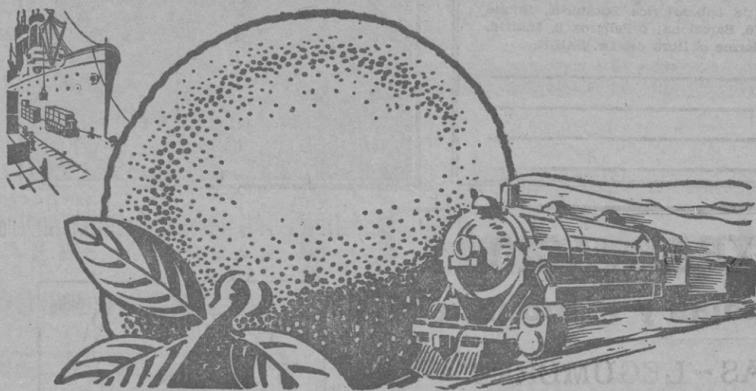
Ungüento mágico

Farmacia Puerto

P. de S. Ildefonso, 5.—MADRID

## Exportación de Naranjas y Mandarinas

### Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



# Mayol & Coll

Villarreal (Castellón)

Telegramas: Mayola  
Teléfono núm. 84



¿Donde se vende el pan especial para sopas? En la Panadería LA MALLORQUINA, Luna, 99. Sóller.

#### A VIAJANTE SERIO

Bien introducido cerca clientela francesa por mayor, importante casa naranjas haría condiciones ventajosas. Inutil escribir sin buenas referencias. Dirigirse

Agence Havas

Sete

# RABASA Y ELÍAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS",  
Teléfono, nº 35.

## ALCIRA

FOTOGRAFADOS CATALA-VALENCIA

# VDA. DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45

## VILLARREAL DE LA PLANA-CASTELLÓN

EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE FRUTAS FRESCAS Y SECAS ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS POR VAGONES COMPLETOS

Telegramas: CARDELL-VILLARREAL

TELEFONO N.º 5

## ¡Pida Vd.!!

en los buenos establecimientos de drogas, perfumerías y mercerías, la finísima AGUA de COLONIA FLORIDA de SAN ANTONIO de PADUA, — tendrá un buen producto en casa y hará una buena obra en pró del desvalido, ya que parte de los beneficios en su venta, van destinados para Obras Antonianas, y para El Pan de los Pobres, participando también de ellos «La Unión Misional Franciscana».

Concesionario exclusivo para la venta en España y Ultramar, Adolfo Iglesias. — Sacristán, n.º 7, pral. — BARCELONA.

# CASA MIGUEL MARTORELL

FUNDADA EN 1904

## JUAN REYNÉS SOBRIÑO

SUCESOR

Comisión exportación de: Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones  
Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7—CARCAGENTE (Valencia)  
Telegramas: REYNÉS-CARCAGENTE

## ALMAUEN DE MADERAS

CARPINTERIA MECANICA

— Especialidad en muebles, puertas y persianas —  
— Construcción de somiers —  
A precios módicos

## MIGUEL COLOM

CALLES DE MAR Y GRANVIA

SÓLLER (MALLORCA)

## FRUITS & PRIMEURS

Bananes, Oranges, Citrons, Mandarines et fruits secs

Importation — Commission — Expédition

## SAMPOL FRERES

(Société au nom collectif a responsabilité illimitée)

SIÈGE SOCIAL: 47, Rue du Hamel. — BORDEAUX

Direction administrative: 40, Rue Permetade, Adresse Télégraphique: FRESAMPOL - BORDEAUX Téléphone: 88.72

## IMPORTACION EXPORTACION COMISION

— Importación directa de Frutos secos, frescos y primoros —  
Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)

— EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES —

## M. SEGUI

Cours Julien, 36-38. — MARSEILLE

R. CA 242 M. C 249 Telegramas MARCHPRIM Teléfono 37 82

## HOTEL FALCON

Barcelona

Plaza del Teatro y Rambla

El hotel preferido por las familias de Sóller

Aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones

PRECIOS MÓDICOS

## FÁBRICA DE ESENCIAS Y JABONES

J. THOMAS (Sucesor de Creus)

AVENIDA CONDE DE SALLET, 58-40. — PALMA

Esencias para perfumes y licores. — Especialidad en bouquets para vinos  
Fabricación esmerada en jabones finos y en pasta para tocador  
Especialidad en JABONES para LAVAR ROPA marcas

## MOLINO y BELLVER

EXIJA SIEMPRE LOS PRODUCTOS DE ESTA CASA

## CERERIA ECONOMICA

— DE —

Antonio Amengual Vidal

ISABEL II N.º 5

GRAN REBAJA DE PRECIOS

VELAS DE UNA LIBRA A 2 PTAS.  
VELAS DE MEDIA LIBRA A 1 PTA.

En los servicios de cera para entierros y funerales, sobre los precios corrientes, se hará una rebaja del 20 por ciento, rebaja que se extenderá a los particulares, cuando los pedidos sean de más de 5 ptas.

## SEÑORA, del leve catarro a la grave afección pulmonar solo hay un paso

Vele Vd. porque los inevitables catarros invernales de los suyos no progresen.

Una taza bien caliente de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, tomada a tiempo corta la infección en sus comienzos.

Miles de familias se ven libres todos los inviernos de contrariedades y penas porque tienen siempre en casa una caja de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON. Combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración. No ensucia el estómago.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON cura con seguridad y rapidez los CATARROS, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

### BALSAMO DE LOS PULMONES

Para los catarros que con tanta frecuencia atacan esta región no he encontrado un bálsamo como éste.—D. F. C. R., Fuerteventura, La Oliva, Canarias.

## CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona; o Peligros, 9, Madrid. Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

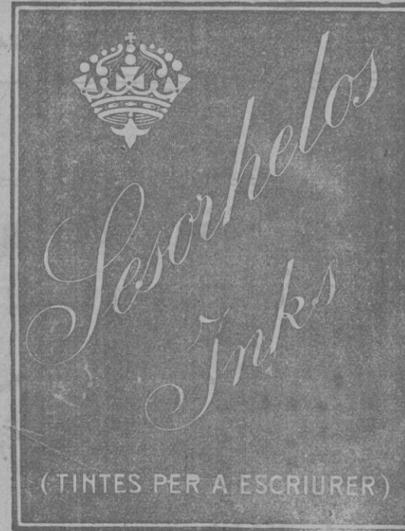
## VELLO



Desaparece radicalmente con el inofensivo y perfumado

## DEPILATORIO GVIDOR

EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



(TINTES PER A ESCRIURER)

## COMISION Y EXPORTACION

Especialidad en Naranjas y Mandarinas

FRUTOS - PRIMICIAS - LEGUMBRES  
ESMERO EN LOS EMBALAJES

## CRISTOBAL COLOM

ALGER — Rue de Suez, n.º 28 — ALGER  
(Detrás del nuevo mercado)

PATATAS para la SIEMBRA y el CONSUMO

Dirección Telegráfica: MOLOC-ALGER

## EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales verbas y limones

## MARCO E IÑESTA

Casa Central: MANUEL (Valencia)

SUCURSALES: ESPAÑA

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA (Valencia)

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

DE FRANCIA

Especialidad: CHASERAS POR VAGONES COMPLETOS  
CLERMONT L'HERAULT

Se vende en los establecimientos de objetos de escritorio



Usando con constancia Petróleo Gal evitará que al peinarse se le caiga el pelo.

Frasco grande 4,50  
Frasco pequeño 2,50

## JUAN RAYMOND SASTRE

Altas novedades

Precios limitados

San Elías, núm. 21-1.º — PALMA

En SÓLLER recibe encargos todos los domingos

en su domicilio: Calle de Vives, 6

Ortografía Mallorquina Francesc de B. Mol  
Luna, 27 Librería Calatayud

FRUITS & PRIMEURS  
COMMISSION CONSIGNATION

# EDUARDO CANTÓ

120, Rue Saint-Denis, 120  
PARIS  
Télégramm. Eduarcanto 50  
Téléphone Gutenberg: 12-97  
Registre du Commerce Seine 407.526

14 Boulevard d'Ypres. 14  
BRUXELLES  
Télégram. Eduarcanto  
Téléphone: 17-07-79  
— Registre du Commerce 47.219 —

## F. PONS

Comercio al por mayor de frutas  
SÓLLER (MALLORCA)  
PATENTE N.º 811



CAMINO DE FORMALUTX, 171

TELÉFONO, 27

Telegramas: F. PONS-SOLLER

## DEPARTAMENTO DE MADERAS

Ministros industriales y para la construcción de BILLOTS, Modelo F. P., de gran solidez, armadura de aros de castaño especial, completamente refinada, higiénicos para toda clase de frutas y cuyos precios son los siguientes.

BILLOTS, dimensiones 12 kilos a Ptas. 125 el cien	BILLOTS, dimensiones 32 kilos a Ptas. 250 el cien
id. id. 22 id a Ptas. 170 el cien	id. id. 40 id. a Ptas. 300 el cien
id. id. 25 id. a Ptas. 190 el cien	Hay existencia en todos los tamaños.

Pidan detalles y ofertas al fabricante FRANCISCO PONS

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN COMISIÓN  
Dátiles Bananas

# JACQUES VICENS

15, RUE DES TROIS MAGES

TELEFONO:  
06.19 COLBERT

## MARSELLA

TELEGRAMAS:  
"VERFRUIS"

Importación directa de BANANAS de las Islas Canarias

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

M. C. Perpignan 7303 M<sup>on</sup> AGUSTIN VILLE Fils Fondée en 1890  
Médailles d'Or et de Bronze — Paris 1900

FRUITS, PRIMEURS et LÉGUMES du Roussillon

# J. COMES & L. CAVAILLÉ

NEVEUX, SUCCESSEURS

Exposition de Céret 1928 1.<sup>er</sup> Prix — Plaquette en Argent — Diplome d'honneur de la Compagnie de Chemins du Fer du Midi

Telegramas: Comes-Cavaillé-Perpignan  
TELEPHONE 6-45 Avenue de Saint-Estève, 24 - PERPIGNAN

La maison se recommande par les soins apportés à l'exécution des commandes et la rapidité des expéditions. Elle a l'habitude de ne servir qu'un seul client sur chaque place.

## Dr. María Llabrés

Médica tocóloga por oposición de la Beneficencia municipal de Palma  
Especialidad: enfermedades de la mujer y niños  
CITA: Todos los sábados de 4 a 6 en el local de la CRUZ ROJA de Sóller

Para el domingo, día 1

Farmacia de turno

Jaime Torrens—Plaza de la Constitución

Estancos de turno

Estanco de la P. Constitución.

Estanco de la calle de la Luna.

T. B. O. Librería Salvador Calatayud. — Luna, 27

## VINOS GARANTIDOS

Cooperativa Felanitx

Calle de la Rectoría, 15—SÓLLER.

## T. B. O.

10 CENTIMOS EJEMPLAR  
De venta: Librería de Salvador Calatayud—Luna, 27  
SOLLER

## La Equitativa

Fund. Rosillo

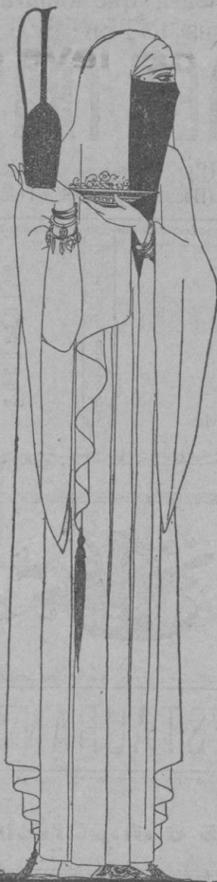
Inspector

Ramón Rullán

Dele a su hijo una prueba práctica de amor.

Un seguro vida para el caso de una muerte prematura es la salvación. ¿Porque no le asegura Vd. un capital a su hijo? Cuando el sea grande ¡como bendecirá a amante previsión paterna!

Son tan claras y sencillas las combinaciones de LA EQUITATIVA que una vez que Vd. las conozca tendrá verdadero interés en iniciarse. Solicite informes al Inspector.



perfumese con **MADERAS DE ORIENTE**  
Dejará en cuanto la rodee la firma encantadora de su personalidad  
MYRURGIA

# J. Robillard y C. Valencia

Primera Fábrica de Esencias de España

PIDA VD. EN TODAS LAS PERFUMERÍAS  
SUS ÚLTIMAS CREACIONES:

OLYMPIA ORO DE LEY  
SOÑADOR ROSA DE VALENCIA  
Y EL GRAN PERFUME DE MODA

## MARIOLA

## FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

# PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER — ZERALDA — BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

Fruits Primeurs Legumes  
Maison de Confiance

# OLIVER-LAFFONT

PROPIETARIO RECOLTANT

RUE DU COUVENT CAVAILLON (VAUCLUSE)

Téléphone 3.18 — Adresse Télégraphique: OLIPONT

Para TRANSBORDOS y todas OPERACIONES DE FRONTERA la Casa que tomará MAS CUIDADO de sus INTERESES es la:

## UNION DES TRANSITAIRES

CERBERE: (Pyr. Orlés.) = Telegramas: UTECE  
HENDAYE: (Basses Pyr.) = Telegramas: UTEACHE

Casas asociadas

Felix Arras.  
Cipriano Basco.  
V. Bertrand.  
José Coll.  
M. Fernández.  
M. de Lete.  
J. Maillol & Fils.  
J. Massot & Fils.  
Moi Rocaries C.  
Robert Massor.  
Transports Mitjavile.  
J. Pons & Cie.

SUCURSALES

BARCELONA: Llauder, 4, tel. 23.930.  
VALENCIA: Sorni, 6, teléfono 10.825.  
VILLARREAL: Estación, 20.  
ALCIRA (Valencia).  
ALGEMESI (Valencia).  
SOLLER (Mallorca).  
PARIS: 87, r. St. Honoré.  
WIEN (Austria).

Plaza de Palacio, 10

BARCELONA



## HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Recientes e importantes reformas

SERVICIO ESMERADO AGUA CORRIENTE  
BAÑOS ASCENSOR

## SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA S. A.



ALCOHOLES  
LICORES  
PERFUMERIA



OFICINAS:  
Pont d'Inca.—Teléfono 136

ALMACENES:  
Palma, Calle Jaquotot, 4.—Teléfono 135

Apartado de Correos n.º 14. — Palma de Mallorca

Revista ALGO

De venta: En la Librería de Salvador Calatayud Luna 27

Sellos de goma y de metal

Para encargos: Tipografía de Salvador Calatayud.

SOLLER—Tip. SALVADOR CALATAYUD

## MAISON D'EXPEDITION DE FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS GABRIEL ALCOVER

24, Rue St. Germain L'Auxerrois

PARIS 1.º

(PERIMETRE HALLES CENTRALES)

Téléphone: LOUVRE 00'51

Antes de hacer sus compras consulte a  
LA CASA DE LAS NARANJAS

# F. ROIG

Telegramas: { Roigsfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia

Teléfonos: { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
31.447 Grao-Embarques, 13 618 Valencia

DIRECCIÓN POSTAL: F. ROIG. Puebla Larga (Valencia)

COMMISSION — CONSIGNATION  
EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS  
LEGUMES ET PRIMEURS

## Barthelemy Miro

12 & 14, IMPASSE BERTHAUD

PARIS

TELEPHONE:  
ARCHIVES 78-11

TELEGRAMMES: { Impasse Berthaud  
MIRO

FRUITS EN GROS  
Spécialité en ORANGES et MANDARINES

## Arbona, Rullán, Bernat

VILLARREAL - CASTELLÓN - (España)

Telegramas: ARUBE VILLARREAL

## COLL, MICHEL y CASASNOVAS

44, Cours Julien, 44. — MARSELLA

TELÉFONO: COLBERT 42.37 y 37.79 TELEGRAMAS: COLMICAS

Importación, Exportación, Frutos secos y primores

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de GANDIA a los de PORT-DE-BOUC, MARSELLA, TOULON y NIZA, por los veleros Isabel Vanrell, Lareño, Nuevo Lareño, Mallorquin y P. y C. dotados de potentísimos motores Polinder's de 180, 150, 120 H. P., 230 y 200 H. P., respectivamente.